



Advierten incremento en radiación ultravioleta



EFE, (Quito, Ecuador)
A.M.M

La Agencia Espacial Civil ecuatoriana (EXA) alertó hoy de un probable incremento en los próximos meses de las radiaciones ultravioletas en el país "sobre los niveles ya elevados que se han observado últimamente".

La EXA explicó a través de un comunicado, que en los días soleados de enero a mayo y durante las horas punta de las 10.00 a las 14.00 horas, la radiación ultravioleta "en la costa continental ecuatoriana superará los 18 UVI y para la región sierra superará los 22 UVI", y alertó de que el nivel máximo se alcanzaría a mediados de marzo.

La Agencia indicó que la Organización Mundial de Salud (OMS) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), sitúan el máximo tolerable para salud humana en un nivel de 11 UVI, lo que se superaría en los próximos meses en 7 puntos para la región costera del país y 11 para la zona andina.

Ante esto, la EXA recomendó a la ciudadanía de Ecuador extremar las precauciones y tomar las medidas de protección necesarias para cuidar su salud y resaltó la necesidad de tener especial cuidado "en los balnearios y junto al mar, debido a que la radiación aumenta hasta en un 35 por ciento por la reflexión sobre el mar y la arena".

Las estimaciones, que según afirma el comunicado tienen un 95 por ciento de confiabilidad, se basan en el análisis de los datos de la Red de Alerta Reactiva, Hiperión, los obtenidos de varios satélites y del último informe del Centro Mundial de Datos del Centro Aeroespacial de Alemania.

La EXA atribuye el incremento de las radiaciones al agujero en la capa de ozono del Polo Sur que "fue superior al promedio de nivel 1997-2007" y que alcanzó, "durante el mes de septiembre (de 2008) el tamaño de la extensión de Norteamérica, con más de 27 millones de kilómetros cuadrados".

Asimismo, "el incremento previsto se debe a factores como la alineación del ecuador terrestre con el foco solar, prevista para mediados de marzo, la limpieza de la atmósfera baja provocada por el comienzo de estación lluviosa y la debilidad de la capa ecuatorial de ozono", añade el informe.

El pasado octubre la Agencia realizó otro llamamiento para poner en alerta a las autoridades por el incremento de las radiaciones, y pidió al Gobierno declarar al país "en emergencia nacional climática".

Las radiaciones ultravioletas del sol pueden producir a medio plazo "cáncer a la piel, diversos tipos de ceguera, debilitamiento del sistema inmunológico y, en consecuencia, susceptibilidad a un gran número de enfermedades".

Padr

Los pens la ec que heml

[Leer](#)

[Gobierno analiza problema presupuestario de universidades...](#)

[Se realizará programa sobre Encuesta Nutricional...](#)

[Licencia por paternidad será resuelta este viernes...](#)

[ALDHU deslinda vinculación con José Chauvín...](#)

[Se tomará con cautela anuncio colombiano...](#)

[Andrés Vallejo asumió la Alcaldía de Quito...](#)

[Proceso de deportación de Serrano fue ilegal...](#)

[MPD advierte con revisar apoyo a Correa...](#)

[Gobierno sí apoyará programas de desarrollo social...](#)

[Larrea promocionará reelección de presidente Correa...](#)

[Hoy foro sobre Soberanía Alimentaria...](#)

Tait vide

La obra Proai que pued

[Leer](#)

